



LA LOCOMOTORA

PERIÓDICO SEMANAL REPUBLICANO-FEDERAL COALICIONISTA

DIRECTOR-PROPIETARIO:

FERNANDO AGUILAR Y ALVAREZ.

DEPOSITO LEGAL

PUNTOS DE SUSCRICION

En Béjar.—En la imprenta de éste periódico y en la Redaccion y Administracion, Mayor de Pardiñas. 43—2°.
En Salamanca.—Librerías de Oliva, Hidalgo y Hernandez.
Resto de España.—Principales librerías.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

No se devuelven los originales que se remitan para su insercion despues de publicados.
 Se publicará el juicio crítico de los libros que se remitan y un anuncio en la 3.ª plana.

PRECIOS DE SUSCRICION

BÉJAR, un mes	0'50	ptas.
Id. tres id.	1'50	
Id. un año antieipado.	5	»
FUERA trimestre	2	»
Números sueltos.	0'10	»
Id. atrasados	0'25	»

TEATRO.

Está para llegar una escogida compañía de zarzuela que despues de actuar con gran éxito en Salamanca, trae á Béjar el conocido empresario Raimundo del Rey.

Oportunamente se publicarán listas de compañía y repertorio con los precios por abono y por funcion.

COMITÉ DIRECTIVO DE LA PRENSA REPUBLICANA COLIGADA.

CIRCULAR.

Constituida la Junta directiva que la Prensa republicana nombró en la Asamblea del 24 de Junio, cumple un grato deber al manifestar su agradecimiento á todos los periódicos que la honran con su confianza. No ha de limitarse la Junta, sin embargo, á ésta mera salutación, pues estima que la Prensa republicana que tan gran ejemplo ha dado á los partidos, prefiriendo la accion á la deliberacion, debe continuar el camino emprendido y mostrar al pais que sabe ser parca en promesas y rica en hechos.

Entre las facultades que al Comité directivo confirió la Asamblea, figura la de practicar cerca de las agrupaciones republicanas, todas aquellas diligencias que puedan ser conducentes á ampliar la esfera de accion de la coalicion que, aunque limitada aún á la Prensa, vá con impulso irresistible ganando la voluntad de los republicanos todos, como lo prueban las numerosísimas adhesiones de Comités de todos los matices, que reciben y publican los periódicos adheridos. Esa facultad importantísima, que se refiere ya, no á la vida íntima ó á la esfera privativa de la prensa, sino á las relaciones inevitables y necesarias que existen entre ella y los partidos, ha preocupado desde luego la atencion

del Comité directivo de la Prensa republicana y motivado el primero de sus acuerdos, que es objeto de la presente Circular, y que en nada se opone á la base segunda de la manifestacion de la prensa republicana que el Comité directivo mantiene en toda su integridad y en toda su significacion.

Ha mostrado la Asamblea la resolucion plausible de no hacer cosa alguna que no pueda disminuir ó poner en tela de juicio la autoridad de los organismos oficiales de los partidos, y claro es, que el Comité directivo, conforme en absoluto con esa resolucion sabia y prudente, nada ha de hacer que pueda contrariarla.

No puede, sin embargo, desconocer el Comité directivo que por la competencion que entre la Prensa y los partidos existe, las esferas de accion de los organismos oficiales y de los periódicos están, en cierto modo confundidas hasta el extremo de que se necesita recurrir á grandes esfuerzos de abstraccion para distinguirlas y establecer su demarcacion y sus respectivos límites. Estima, desde luego, que si todo lo preceptivo cae bajo la jurisdiccion de los organismos oficiales, la Prensa tiene abierto ante sí el ancho campo de la proposicion y el consejo y es, en este sentido, ilimitable é incoercible como el mismo pensamiento á que sirve de expresion. Hasta tal punto es cierto esto, que toda censura que pueda dirigírsela por extralimitacion de facultades, cae necesariamente, más que sobre la Prensa misma, sobre aquella masa de opinion, sobre aquellos elementos de los partidos que hayan creído atendibles los consejos de los periódicos y seguido sus indicaciones,

Hechas estas salvedades que estima necesarias y no han de interpretarse en el sentido de que los firmantes traten de rehuir responsabilidad alguna, cree el Comité de la Prensa republicana que sera eficazísimo para la más pronta

realizacion de los fines que la coalicion persigue, encaminar los esfuerzos de todos los republicanos sin exclusion de matiz alguno para que, como principio de la gran campaña que hemos de emprender vigilen la restificacion del cense electoral, que comienza en estos dias, para las elecciones municipales que han de verificarse en el mes de Diciembre.

No hay para qué encarecer la importancia que, como base de cuanto despues haya de hacerse para acelerar el triunfo de nuestros ideales, tendrá el hecho de que los republicanos alcancen la mayor intervencion posible en la administracion de todos los Municipios de España; aparte de lo beneficiosa que ha de ser esta intervencion para los intereses generales del país, toda vez que será valladar poderoso contra el caciquismo oficial y monárquico y traba insuperable contra la insolente impunidad de las corruptelas administrativas. En esto no caben discrepancias entre los republicanos; todos están interesados por igual en que el país comprenda hasta qué punto son sinónimos las palabras moralidad, justicia y República. A más de esta necesaria intervencion de todos los republicanos en la gestion de los intereses que son del país y no de la monarquía, crea lazos de fraternidad entre los que defienden nuestras ideas y nada prejuzga acerca de las cuestiones doctrinales que respectivamente defienden las distintas agrupaciones.

Así, pues:

Nos dirigimos á todos los periódicos adheridos á la coalicion, y á los republicanos de todos matices, excitándoles á que, ya por medio de la constante propaganda hecha en la Prensa, ya por gestiones personales y directas en sus respectivas localidades, donde deberán agitar sin descanso la opinion, procuren llevar á todas las conciencia las persuasion de lo conveniente que para la causa

Se vende en las principales librerías. precio, 75 céntimos.

republicana es en estos momentos, y especialmente teniendo en cuentas las eventualidades del porvenir, el que, aun luchando con las limitaciones que imponen las actuales leyes para la eleccion de Ayuntamientos, constituyan en cada localidad una Junta de carácter provisoria, en que tengan representacion todos los partidos y tendencias republicanas, sin exclusion alguna, á fin de que con el patriotismo que á todos los republicanos alienta, ejerza una exquisita vigilancia en los trabajos de la formacion del censo, entable todas las acciones que la ley permite para inclusiones y exclusiones de electores, y reciba y utilice todas las reclamaciones justificadas.

Los periódicos adheridos á la coalicion deberán hacer públicos todos los abusos que en la rectificacion de las listas se cometan, denunciándolo á la opinion y á las autoridades, pudiéndose desde luego dirigir para las consultas en los casos dudosos ó que requieran la intervencion del Consejo de Estado, ó de los tribunales aquí establecidos, al Comité directivo de la prensa coligada.

El Comité de la prensa cree haber expuesto su pensamiento con la claridad necesaria para que en ningún caso pueda creerse que las Juntas de intervencion que aconseja se creen en todas las localidades en que alienta el espíritu republicano, tiendan á menoscabar en lo más mínimo las funciones que corresponden á cada uno de los Comités de la localidad, cuya independencia é iniciativa son sagradas. Hasta tal punto respeta la Junta directiva de la prensa los derechos de los Comités, que vería con vivísima satisfaccion que de ellos mismos partiese esta iniciativa y aun que se asociasen y llamasen en su apoyo á cuantos republicanos juzgasen útiles para el cumplimiento de esta mision, sin contrariar las oportunas disposiciones oficiales de los partidos, que prohiben la formacion de Comités mixtos, y teniendo en cuenta que la intervencion en los trabajos de rectificacion de las listas electorales, en nada afecta á los peculiares principios ni á las disposiciones de organizacion interior de cada partido republicano.

Tal es el primer acuerdo, cuya realizacion estima indispensable el Comité directivo de la prensa republicana, como preliminar de otras gestiones de no menor empeño, que respondan á las justas exigencias de la opinion y á las aspiraciones de todos los republicanos de España.

Madrid 10 de Julio de 1889. — Por el Comité directivo, *Enrique P. de Guzman*, marqués Santa Marta.

TRIBUTO DE GRACIAS.

Con el mayor gusto se le enviamos al partido republicano de Salamanca por el honroso telegrama que nos remitió el dia 15 con motivo de los partes comunicados á *El Adelanto* sobre los banquetes en conmemoracion de la Toma de la Bastilla.

Crean nuestros correligionarios de Salamanca que nuestro agradecimiento y recuerdo serán eternos por la inmerecida distincion con que nos han honrado sintiendo en el alma que no sean mayores nuestros merecimientos; pero indudablemente comprendieron que las deficiencias de que adolecer pudiesen los telegramas no existir en nuestra alma que en aquellos momentos estaba al lado de los inolvidables héroes del 14 de Julio de 1789; de aquellos patriotas que al destruir las tumbas infamantes de la Bastilla imitaban á los que de igual manera hundieron para siempre los horribles calabozos de la Inquisicion.

La Inquisicion y la Bastilla en su destrucciones respectivas, marcaron un gran paso de avance en los pueblos español y francés, ávidos siempre de libertad, enemigos siempre de toda clase de tiranias y aquellos pasos de avance continuados despues á costa de inmensos sacrificios de todo género han determinado los diferentes triunfos conseguidos por los dos pueblos hermanos en favor de las libertades pátrias, libertades que si aun no brillan hoy con todo el esplendor de que son susceptibles, han bastado sus fulgores, aunque amortiguados, para cegar á los tiranos que intentaban restaurar la Inquisicion y la Bastilla.

Los nombres de Biran, Maistre de Sally, Bassompier, Cardenal Rohan, Voltaire, Benneville, Labor-don-tolais y tantos otros mártires de la Bastilla, marchan unidos á los de nuestra Inquisicion. Que la sangre de todos haga fructificar la semilla republicana y llegue pronto el dia en que Francia y España unidas puedan celebrar el triunfo que el dia 14 conmemoramos.

Terminamos repitiendo nuestras gracias mas espresivas al partido republicano de Salamanca, que sabe nos tiene siempre incondicionalmente á su disposicion.

Como de gran interés para engrandecer la coalicion republicana llevada á cabo por la prensa de distintos matices en el gran partido, publicamos la siguiente adhesion recibida por nuestro apreciable colega *Las Regiones* de los federales de Valencia, y dice así:

SEÑORES COMPONENTES DEL COMITÉ DE LA PRENSA REPUBLICANA COALICIONISTA.—MADRID.

Muy señores nuestros y queridos correligionarios: Los que suscriben, amantes de la fraternal concordia entre los republicanos, y descosos de concentrar sus fuerzas en un pretado haz, para poder hacer enérgica oposicion y batallar sin descanso contra el enemigo común, hasta ver restaurada la nuestra sacrosanta República. no pueden menos que felicitar con entusiasmo á toda la prensa republicana en general, y á cada uno de los periódicos que han suscrito la coalicion en particular, dando con ello un dia de júbilo á los antiguos y probados patriotas, un saludable ejemplo á la juventud entusiasta, y una consoladora esperanza á los veteranos de la República, que á los bordes del sepulcro, ansian cuanto antes ver realizada la felicidad de la patria bajo la institucion republicana.

No es del momento esta nuestra actitud; debemos hacer constar, en justicia, por los federales de Valencia, que hace más de seis años venimos

trabajando en pró de la concentracion de fuerzas republicanas; y en Valencia tuvo tambien lugar el primer *meeting*, en que se proclamó y pactó la coalicion republicana. Bueno es que así conste, para la historia política contemporánea, habiendo sido el porta-voz de aquel importante acto el periódico que se publicaba en aquella fecha, titulado *La Revolucion*.

Y en esta actitud hemos presistido, y persistiremos á pesar de antemas y excomuniones de los que siempre le han entorpecido.

Al sellarla hoy la prensa republicana, que cuente con nuestro apoyo, pues desde luego estábamos ya adheridos á los objetivos que la informan y al procedimiento que se ha de seguir.

Recibid, pues, queridos correligionarios, con nuestra leal adhesion el abrazo más entusiasta, por haber merecido el bien de la patria.—Se repiten de ustedes afectísimos SS. SS. Q. B. S. M. José Antonio Guerrero.—José Lluch.—José Perez Guillen, *Enguerino*.—Aurelio Blasco Grajales.—Eduardo Codañer.—Dionisio Melian.—Segismundo Nogués.—Rufino Ferrando.—José Ferrols Gomez.—José Carsí.—Hilario Ramos.—José Herrero.

Valencia 29 de Junio de 1889.

CRÓNICA POLÍTICA

Nuestros lectores saben ya por los periódicos de la Côte lo verdaderamente asquerosa que ha sido esta última etapa del Congreso de Diputados en que no pueden haberse visto más indignidades, mas apostasias, ni más mentiras, sin que el patriotismo haya conseguido dejar oír su voz, apagada siempre por los aullidos de tanto lobo como á la Nación devora.

Por eso no es de estrañar que hablemos lo menos posible de política: queremos ahorrarnos sufrimientos y evitar nauseas á nuestros queridos lectores.

¿Quién se atreve á hablar del apóstata Martos y del inocente Castelar, que se atrevió en la última sesion en que habló para su desgracia y la nuestra, á sostener que la Religion Católica, Apostólica, Romana y la Monarquía son la paz y la riqueza mientras que la República es la guerra y la miseria?

Miseria! Es verdad; existe tanta en los raquíticos corazones de los políticos de ocasion que es necesario apartar la vista y el estómago.

Hacemos votos porque pueda desinfectarse pronto esta atmósfera nauseabunda.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

Otra señorita bejarana que honra á su pueblo,

Ha practicado los ejercicios de maestra elemental con las notas de *Sobresaliente* en los ejercicios escrito, oral y de reválida la señorita Manuela Gomez Jesús, hija de nuestro querido amigo y correligionario Aniano al que sinceramente felicitamos, al par que á su virtuosa hija.

Grandes han sido en verdad los sacrificios que el modesto obrero ha tenido necesidad de hacer para educar convenientemente á su numerosa familia; pero vé en parte recompensados sus afanes al contar en su vejez con el auxilio de la cariñosa hija, honra de su pueblo y del magisterio en general.

De regreso de Sequeros en donde ha practicado notables operaciones, llegó ayer á ésta el oculista Doctor Barrasa y mañana saldrá para Piedrahita en donde permanecerá unos quince dias.

La afluencia de bañistas á las aguas de los acreditados de Baños de Montemayor, es extraordinaria. Las fondas de nuestros amigos Eloy Becedas y Paya están completamente llenas de huéspedes así como las casas de hospedaje particular.

Hoy sale nuestro Director para dicho punto con objeto de pasar un día entre sus amigos.

También es grande la emigración de bañistas de ésta á San Sebastian y otras playas.

El viernes próximo saldrán para la primera las hijas y sobrinas del Director de LA LOCOMOTORA el cual las acompañará hasta Salamanca.

Lo que sucede en Correos es escandaloso; no solamente no llegan á Béjar periódicos que salen de las respectivas administraciones sino que algunos recorren antes Valladolid, Berja y hasta Beja (Portugal) segun demuestran los sellos estampados en las fajas: Claro está que de estas faltas no tiene culpa alguna la Administracion de Béjar; pero los empleados que en Madrid distribuyen la correspondencia merecian una credencial de...alumnos de geografia antes que de servicios postales.

Hemos visto los magnificos bancos que el Ayuntamiento ha mandado colocar en el paseo de la Plaza y los colocados en ésta.

Reunen condiciones de solidez y elegancia por lo que, con toda justicia, felicitamos á la Corporacion Municipal.

ESTADO demostrativo de los niños de ambos sexos que existen á las trece escuelas públicas y municipales de esta Ciudad con expresion de los matriculados y asistencia diaria.

PROFESORES.	ESCUELAS.	SITUACION DE LAS MISMAS.	NÚMERO MATRICULADOS.	ASISTENCIA DIARIA.
D.ª Gabriela Merás,	De Párvulos.	Salvador.	208	190
D. Cayetano Hernandez.	Id.	Santa Maria.	114	108
D. Gregorio Laso.	Id.	Mansilla.	250	220
D. Victoriano García Picado	Id.	Corredera.	290	270
D.ª Magdalena Castro.	Elemental de niñas.	Salvador.	148	120
Elena Castro.	Id.	Mansilla.	187	180
Nicolasa Loreto Diaz.	Id.	Corredera.	96	82
Ramón Losada.	Id. de niños.	Salvador.	160	140
Mateo del Brio.	Id.	Mansilla.	180	160
Manuel Hernandez Maillo	Id.	Trascorrales.	100	90
Leonarda Gallego.	Id. de niñas.	Arbal Valdigil.	65	60
Isidro Calvo.	Id. de niños.	Id.	65	60
Cayetano García,	Incompleta amb. sex.	Fuentebuena.	45	40
TOTAL.			1908	1690

Cuando conozcamos el informe de la Junta de Instruccion nos ocuparemos de los resultados obtenidos en los últimos exámenes en cada una de las escuelas

LIBROS RECIBIDOS.—GARROTAZO LIMPIO (Biblioteca de El Motín.) Coleccion de artículos por José Nakens.—Precio 2 pesetas.

LA SOBRINA DEL PÁRROCO por J. Solas.—Precio 1 peseta.

LAS RUINAS DE PALMIRA por C. J. Volney.—Precio 1 peseta.

De cada uno de ellos nos ocuparemos en números sucesivos, pues hoy nos falta espacio para la Seccion Bibliográfica.

Periódicos últimamente recibidos en esta Redaccion.

El Fomento de Burgos, El Fomento de Montilla,

El Capotillo de Puerto-Principe, El Sol de Madrid, La Cantárida de Madrid, La Juventud Liberal de Marchena, El Ciclón de Pontevedra, La X de Castellon, El Municipio de Haro, Las Regiones de Madrid, El Clamor Setabens: de Játiva, El Eco del Practicante de La Coruña, El Noventa y Tres de Ciudad-Real, El Eco de Ledesma de Ledesma, El Comercio Aragonés de Huesca, La Crónica del Puerto de Puerto de Santa María, El Canario de Castellon, El Grito del Pueblo de Gijon, El Crédito Público de Madrid, El Monaguillo de Cuenca, La Concordia de Barcelona y El Correo Tipográfico de Barcelona, La Sierra de Francia de Tamames y La Luz y El Eco Comercial de Villagarcía.

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA..

Sr. Director de LA LOCOMOTORA.

Paris, Miércoles 17 de Julio de 1889

Los periódicos publican esta mañana el acta de acusación del procurador general, Mr. Quesnay de Beaurepaire, contra los señores Boulanger, Dillon y Rochefort, por haber en 1886, 1887, 1888 1889 organizado un complot al efecto de desbaratar ó cambiar el gobierno y de armas los ciudadanos contra la autoridad constitucional; además, el acta especifica que las obras del primero empezaron en 1882 y que, siendo ministro distrajo fondos públicos en vista de emplearlos para seguir con su crimen.

Las actas fueron notificadas ayer en casa de los tres reos. La portera de la casa del general Boulanger se negó en recibirla, según órdenes recibidas por el telegrafo; en casa de Rochefort, el acta fué notificada á un periodista del *Intransigeant* y en casa de Dillon á un secretario.

Los periódicos no dan todavía comentarios del acta por causa de su extensión sin duda; uno, el *Figaro*, publica la contestación del general Boulanger, escrita por un amigo suyo que suele escribir en dicho periódico; pero en su celo, el amigo no repara que el general contestó al acta antes que pudiera conocerlo, de modo que no ha de convencer á nadie que sea seria tal contestación, á pesar de que el general admite con desparpajo que trató muy bien de cambiar el gobierno y de tomar el poner, limitandose en sostener que todos los gastos hechos por él con los fondos secretos no tuvieron más que un objeto patriótico.

Sin embargo, hemos de decir que el complot, el atentado contra el Estado y el robo de fondos públicos resultan con evidencia del acta de acusacion,

Otro periódico, el *Gil Blas*, anuncia que ayer el general Boulanger, avisado por el telegrafo de la notificación del acta, declaró que habia de presentarse con sus amigos delante de la Alta-Corte de justicia.

El Presidente de la República, conformándose con propuestas del ministro de justicia, concedió por motivo de la fiesta nacional indulto ó reducción de pena a 530 condenados que están en Nueva-Caledonia ó en las cárceles de Francia y de Argelia.

LA EXPOSICION UNIVERSAL.—Según tenemos dicho, el ministro de la guerra de Rusia está en Paris, visitando la Exposición.

Mucho se reparó el domingo que preseució la revista militar al lado del Presidente de la República.

Esta noche, ha de celebrarse un brillante banquete en el ministro de la guerra, siguiendo una gran recepción para todos los oficiales del ejército con sus familias.

Esta noche tambien, el ministro de obras públicas y la señora. Mme Guyot, han de recibir en el ministerio á los individuos del congreso de las obras é instituciones femeniles.

Los organizadores de la seccion rusa de la Exposición han de ofrecer un banquete esta noche, en el Hotel Continental, á la alta administracion de la Exposición.

Comunicado y Contestacion.

COPIA LITERAL.

Sr. Director de LA LOCOMOTORA.

Con disgusto é visto en su periódico del domingo próximo pasado anuncia al público cosas no sucedidas con respecto á lo ocurrido en la Taberna de mi hermano José, ni á ocurrido en la Taberna, ni es cierto que José, ni Tachuelas hayan salido á la Calle durante tubo lugar el suceso ocurrido en la noche del 7 del actual por lo tanto le ruego no recrimine á estos de lo que no es cierto y haga desaparecer en su número venidero lo dicho injustamente en su número anterior, y tenga muy en cuenta no es V. quien para aumentar en su periódico lo que aumenta y ocuparse de lo que se ocupa estando la causa en sumario como se encuentra.

Y debo advertirle que si honrado hera el difunto no somos menos los que hoy como presos.

VICENTE GARCIA.

Indudablemente no ha leído bien el comunicante el artículo á que alude en su comunicado.

No hemos dicho que el hecho ocurriese en la taberna, sino que ésta y la calle fueron teatro de sangrientas escenas. ¿Y como no, cuando el comunicante fué curado por varias personas dentro de la taberna despues del hecho que pudo ocurrir en la calle? Luego uno y otro sitio fueron teatro de escenas sangrientas.

No hemos afirmado ni afirmamos que José García ni Tachuelas salieran á la calle sino que refiriendonos á lo que de público se dijo hemos reproducido la especie de que los dos citados condujeron de nuevo desde la calle á la taberna, en donde le curaron, al comunicante y claro está que sin salir mal pudieran entrar.

Ahora bien; lo que sí rechazamos en absoluto es la mala intencion que el comunicante nos atribuye pues como meros cronistas del público rumor, nos hubiéramos guardado muy bien de atribuir á nadie culpas que solo despues del sumario podrán resultar y si llamamos honrado al obrero que resultó muerto, no de ahí puede deducirse que lancemos insulto alguno contra ninguno de los presos, los cuales, si desapasionadamente vuelven á leer nuestro anterior artículo se convencerán de la sinrazon del comunicado cuyo contexto no nos molesta por su forma ni por su fondo.

ESTAB. TIP. DE F. AGUILAR, —BEJAR.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, 8.

Esta sociedad se dedica á la constitucion de capitales, formacion de dotes, y otros fines análogos, se darán detalles y prospectos á quien los pida al agente en Béjar, German Castro, Mayor de Isabeles núm. 14

Fonda DE ELOY BECEDAS

(Frente al Establecimiento Balneario)

EN BAÑOS DE MONTEMAYOR

Cómodas y confortables, habitaciones, mesa redonda, servicios especiales en gabinetes separados. Precios económicos.

SECCION DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE FERNANDO AGUILAR Y ALVAREZ.

PORTALES DE PIZARRA 45.- BÉJAR.

Este acreditado establecimiento, montado conforme á los adelantos modernos, con buenas máquinas de imprimir, de cortar papel y metales y coser libros etc. etc., ha recibido un nuevo y elegante surtido en tipos de letra de última novedad para toda clase de trabajos concernientes á la tipografía.

LOS GUERRILLEROS DE 1808

HISTORIA POPULAR

de la guerra de la Independencia

E. RODRIGUEZ--SOLIS

Esta interesante obra, que acaba de publicarse con tan extraordinario éxito, consta de 22 cuadernos de 96 columnas de impresion llenos de grabados, formando dos tomos, y puede adquirirse por cuadernos á peseta cada uno; por tomos, en rustica á once, y encuadernados con magnificas tapas á catorce.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien lo desee, Dirigirse al señor Nicholson, Carmen, 24 Madrid.

ZARZAPARRILLA BORRELL.

Esta preparacion obtiene cada dia mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los *humores herpéticos y sifilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, diviesos* y cuantas afecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto que hoy dia se toma como una simple bebida que no perjudica.—MADRID, Farmacia BORRELL Y HERMANOS, Puerta del Sol núm. 5. Exijan en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell Hermanos.—En Béjar, Farmacia de D. Primo Comendador y Gonzalo Gomez Torres.

PUM!

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona



Inventor y propietario
de esta MARCA —
Enrique Lamolla
de Lérida

El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del más EXCELENTE **Poncho** y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este **Poncho** regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.—Los tarros que contiene este delicioso **PONCHO**, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromó que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el **PUM!** y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del **PUM!**

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE. — Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden

suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores. Pídase en los Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

Anuncios de grandiosa revolucion moral.

EL HOMBRE

Mirado con el microscopio

Y LO QUE SERA EL MUNDO FUTURO

ó su organismo y su vida tales como son en realidad, Y LO QUE HA DE SUCEDER POR CONSECUENCIA DE ESE CONOCIMIENTO. Interantisima exposicion de la verdad y de grandes é irrefutables ideas sobre el libre albedrío, la responsabilidad criminal del hombre, otros nuevos sistemas de educacion, correccion y vigilancia para mejorarle y dirigirle bien, los principios de la nueva moral, y los demás medios preventivos de higiene social que habrán de sustituir á los de hoy.

POR

D. J. EUGENIO RUIZ GOMEZ,

ABOGADO, DIRECTOR de la Gaceta Jurídico-Universal, y PRESIDENTE de la Beneficencia Annunciadora de la nueva vida.

SEGUNDA EDICION.

Un folleto en 4.º mayor y de 80 páginas.—Su precio, 75 céntimos.

Se vende en las principales librerías.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR
Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindien do á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio ruidido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3.

Casa fundada en 1807 **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3
Agente General: **BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.



SE ADMITEN
ANUNCIOS para esta PLANA.

